



CONCURSO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Bases del concurso



13 AÑOS

Contigo, juntos hasta el residente

CONSIDERACIONES GENERALES

DEL CONCURSO

1. La presentación de proyectos al **I Congreso Científico y de Innovación Qx Medic** está estrictamente vinculada al cumplimiento de las bases sin excepción.
2. Con respecto a los trabajos de investigación financiados, el comité organizador (CO) se reserva el derecho de pedir la información de la fuente de financiamiento.
3. Todos los autores asumen la responsabilidad de confirmar que su trabajo de investigación (TI) es original. No debe haber sido publicado al momento de su envío ni durante ninguna de las fases del concurso. En caso de ser descubierta la publicación, el trabajo será descalificado.
4. Los TI enviados no deben tener una antigüedad mayor a dos (02) años.
5. Los TI no podrán ser revisiones bibliográficas, monografías o relatos de experiencias. Tampoco podrán ser solo modificaciones de la muestra de trabajos previamente presentados en otras jornadas científicas.
6. El CO se reserva el derecho de:
 - a. No aceptar los trabajos que no cumplan los requisitos establecidos por el presente reglamento e incluir los trabajos en el área temática que se considere pertinente, informando de manera anticipada a los autores.
 - b. Modificar el reglamento actual, previa notificación y aprobación por la dirección de Qx Medic. De ser aprobados los cambios proyectados, estos serán comunicados a la brevedad.
7. Los miembros del CO no podrán participar como expositores en ninguna de las modalidades del concurso científico ni acceder a los primeros tres puestos en ninguna de las categorías.
8. Cualquier situación no contemplada en las bases del concurso será resuelta por el comité organizador.

DE LOS AUTORES Y ASESORES

1. Es requisito indispensable para participar del concurso científico que tanto el **autor principal** como el **expositor** sean estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Medicina Humana.
2. El número de autores es ilimitado. Sin embargo, para la participación como autores, será necesario que todos cumplan con los requisitos de autoría considerados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org):
 - a. Aportar contribuciones sustanciales a la concepción o diseño del estudio; o a la adquisición, análisis o interpretación de los datos para este.



- b. Participar en la redacción del manuscrito o en su revisión crítica, contribuyendo a su contenido intelectual.
 - c. Aprobar la versión final del trabajo que será publicada.
 - d. Aceptar asumir responsabilidad por todos los aspectos del estudio, asegurando que se investigarán y resolverán apropiadamente los cuestionamientos que pudieran surgir, relacionados a la exactitud e integridad de cualquier parte del estudio.
3. Todos los autores deberán estar inscritos previamente como asistentes en el congreso.
4. Cualquier participante del TI que no cumpla los cuatro (04) criterios de autoría no será considerado como autor.
5. Uno de los autores deberá asumir la responsabilidad como expositor, pudiendo ser a su vez el autor corresponsal.
6. **El autor principal, expositor y corresponsal** deberán contar con certificación de al menos un (01) curso de ética. Se recomienda cualquiera de los siguientes:
 - c. Conducta Responsable en Investigación (CRI) (<http://www.cri.andeanquipu.org>)
 - d. Collaborative Institutional Training Initiative (CITI) (<https://about.citiprogram.org/es/homepage/>)
 - e. Protecting Human Research Participants (<https://phrp.nihtraining.com/users/login.php>)
 - f. Training and resources in research ethics evaluation (TRREE) (<https://elearning.trree.org>)
7. Los autores pueden pertenecer a más de una universidad, facultad o diferentes sociedades científicas.
8. Un mismo autor solo puede participar como máximo tres (03) veces en el concurso, incluyendo todas las categorías.
9. Dentro de los autores se debe contar como mínimo con un (01) y como máximo con dos (02) asesores, considerándose como asesor aquel que posea como mínimo el grado de médico cirujano y que aporte significativamente en el proceso de elaboración de la investigación.
10. Para evitar conflictos de interés, los asesores no pueden ser parte del jurado de los trabajos presentados.

DE LOS CRITERIOS ÉTICOS Y MALA CONDUCTA CIENTÍFICA

1. De sospecharse anormalidades en el TI o la documentación enviada, los representantes del CO solicitarán mediante correo electrónico al autor corresponsal la documentación necesaria para su regularización durante las próximas 72 horas. En caso de no responder en el tiempo y el formato requeridos, el manuscrito en cuestión no podrá participar sin derecho a reclamo.
2. Sobre el caso de plagio: El trabajo será sometido al software “Turnitin” para evaluar la existencia de plagio, siendo el máximo de porcentaje de igualdad aceptable de 15%, sin tener



en consideración para el análisis los agradecimientos, conflictos de interés, fuente de financiamiento, autoría, ni referencias bibliográficas. Aquellos manuscritos en los que se detecte plagio ($\geq 15\%$) serán descalificados sin derecho a reclamo.

3. También serán notificados como falta ética aquellos trabajos que sean presentados de manera fraccionada “en rebanadas de salame” (fragmentar un estudio en varias partes y presentarlo como más de un trabajo).
4. En el caso que existan potenciales conflictos de intereses, esto debe manifestarse desde la primera fase del concurso en la carátula del trabajo. Se considerará potencial conflicto de interés a lo siguiente:
 - a. Potencial conflicto de interés individual: El conflicto se desprende de las relaciones personales, así como del beneficio personal antepuesto al desempeño profesional.
 - b. Potencial conflicto de interés institucional: El conflicto que se desprende del interés de la organización, centro de estudios para un resultado en particular.
 - c. Potencial conflicto de interés tangible: Aquellos que se miden por las relaciones financieras dentro de un trabajo.
 - d. Potencial conflicto de interés intangible: Referidos a elementos que involucran actividades académicas, ideas y becas.
5. Se verificará que todos los jurados durante cualquier fase de evaluación no cuenten con algún tipo de conflicto de interés con los autores de los TI que revisarán para evitar complicaciones en la revisión.
6. Los TI presentados deberán detallar las consideraciones éticas involucradas en su realización e indicar el comité de ética que dio su aprobación.
7. Cualquier situación de mala conducta científica o de cuestionamiento ético no contemplada en este reglamento será oportunamente examinada y resuelta por el CO. La decisión final será definitiva e inapelable y será notificada a través de un comunicado a los autores implicados.

DE LAS FASES DEL CONCURSO

1. La evaluación de los TI contará con tres (03) fases:
 - a) **Primera Fase (Fase I):** Corresponde al envío de la **documentación de inscripción y el resumen en español e inglés**. En esta fase se descalificarán los TI que tengan la documentación incompleta.
 - b) **Segunda Fase (Fase II):** Correspondiente al envío del **In - extenso**, el cual será evaluado por dos jurados anónimos (uno temático y uno metodológico). Pasarán a la tercera fase los diez (10) TI que obtengan la mayor nota del total de TI postulantes. En caso de empate



calificatorio para el puesto número 10, se tomarán en cuenta todos los TI para la tercera fase.

*La nota de la segunda fase no influenciará en la calificación de la tercera fase, dado que sirve para determinar quiénes pasan a la siguiente fase.

c) **Tercera Fase (Fase III):** Correspondiente a la **Fase Presencial**, donde se evaluará la presentación oral (60% de la calificación) y el In - extenso (40% del puntaje total de la tercera fase) de los 10 TI calificados. Esta fase será evaluada por los jurados titulares de la modalidad a la que corresponda.

8. Se publicará una (01) semana antes del inicio del **I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic** los diez (10) TI clasificados a la tercera fase del concurso; así como, la programación de exposiciones de cada manuscrito.
9. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia o tardanza del expositor. Sin embargo, podrá exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscrito como autor del manuscrito en el congreso, previo aviso y autorización del CO.

CERTIFICADOS E INSCRIPCIONES

1. Se emitirán las siguientes certificaciones:
 - a) **Autores inscritos:** Un certificado original por cada autor inscrito al congreso, diferenciando a los expositores y asesores con una mención especial.
 - c) **Autores clasificados a la tercera fase:** Un certificado especial con el lugar obtenido en dicha fase, diferenciando a los expositores y asesores con una mención especial.
 - d) **Trabajos premiados:** Un certificado original según modalidad y lugar obtenido (1er, 2do y 3er lugar) que incluye el nombre del (de los) Autor(es) inscrito(s). Un certificado digital al (a los) Asesor(es).
2. Los nombres de los manuscritos y de los autores/asesores serán tomados de la ficha de datos, por cual si las certificaciones emitidas contuviesen algún error en los datos mencionados y estos errores fueran concordantes con errores en su ficha de inscripción, no estarán sujetos a modificaciones.



REQUISITOS ESPECÍFICOS: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

INSTRUCCIONES GENERALES

Para la apertura de la modalidad, se requerirá de la participación de al menos diez (10) TI y de doce (12) autores diferentes en la primera fase; caso contrario, el concurso será anulado en dicha categoría.

Todos los participantes deberán seguir las siguientes pautas para la presentación de los documentos:

1. Cada página de las diferentes fases debe ser enumerada en el ángulo inferior derecho, incluyendo la página del título y la del resumen.
2. Todo el TI incluyendo título y resumen, deberá estar escrito en letra Arial, tamaño 11 y con interlineado 1.15.
3. La hoja del documento de Word deberá ser de tamaño A4, y con márgenes de 3 cm en los cuatro lados (Tabla 1).

Tabla 1. Formato de documentos para la categoría de Trabajos de Investigación.

Variable	Característica
Tipo de letra	Arial
Tamaño de letra	11
Diseño de página	A4 (21cm x 29.7cm)
	Márgenes de 03cm en cada lado
	Interlineado 1.15

4. El contenido del in-extenso deberá tener como máximo una extensión de 3500 palabras; sin incluir: Título, resumen, palabras clave, autores, filiación, tablas y figuras, agradecimientos, conflictos de interés, fuente de financiamiento, autoría, ni referencias bibliográficas.



FASE I - RESUMEN Y DOCUMENTACIÓN

INDICACIONES GENERALES:

1. El resumen debe ser redactado en español y en inglés en un documento en formato Microsoft Word.
2. La extensión máxima del resumen será de 250 palabras (sin incluir palabras clave).
3. El resumen y la documentación deberá ser enviada mediante el aula virtual (<https://virtualqxmedic.com/>).
4. El plazo para la recepción del resumen y la documentación será desde el **17 de octubre** hasta el **01 de noviembre** del 2022 a las 23:59 horas (Tabla 2).
5. Se procederá a la publicación de los resultados de los TI aceptados el día **04 de noviembre del 2022** del 2022 (20:00 horas).

Tabla 2. Fechas de entrega para la FASE I

	RECEPCIÓN	DEADLINE
Fecha de envío de resumen y documentación	17 de octubre (00:00 horas) <i>hora peruana (GMT-5:00)</i>	01 de noviembre (23:59 horas) <i>hora peruana (GMT - 5:00)</i>
Publicación de resultados de clasificados para FASE II	Hasta el 04 de noviembre (23:59 horas) <i>hora peruana (GMT -5:00)</i>	

FORMATO DEL RESUMEN

Se divide en dos secciones (Primera página y resumen) y todo debe estar incluido en un mismo documento.

PRIMERA PÁGINA: DATOS GENERALES

1. **Título (español):** No debe exceder quince (15) palabras. Debe ser informativo y preciso.
2. **Autor(es) y filiaciones:** Debe incluir los nombres científicos (como aparecería en un artículo científico) de todos los autores, acompañado de sus filiaciones.
3. **Autor corresponsal:** Nombre y apellido completo, correo y teléfono del autor con quien el CO mantendrá comunicación.
4. **Autor expositor:** Nombre y apellido completo, correo y teléfono.



5. **Áreas de investigación:** escoger solo una de las siguientes opciones:
- a) Ciencias básicas y biotecnología
 - b) Ciencias clínico-quirúrgicas
 - c) Atención primaria de salud y salud pública
 - d) Educación médica y bioética
6. **Conflicto de intereses:** Mencionar por cada uno de los autores.

SEGUNDA PÁGINA: RESUMEN

Este servirá para asignar los jurados para la Fase II. Debe ser redactado en español e inglés (*abstract*). Debe incluir las siguientes secciones en el mismo orden y debe ser estructurado, con una extensión no mayor de 250 palabras (sin incluir las palabras claves):

1. **Título del TI:** Se sugiere una extensión de no más de quince (15) palabras, redactado en tono afirmativo. Se recomienda no utilizar abreviaturas, siglas y palabras innecesarias. El título del trabajo debe estar centrado y tener un renglón de separación del contenido del resumen.
2. **Introducción (*Introducto*).** Debe dar una explicación breve del asunto a investigar y las razones que motivaron el estudio. Se deben señalar de manera sucinta los conocimientos actuales al respecto, el vacío del conocimiento y los objetivos principales del estudio.
3. **Materiales y métodos (*Materials and methods*).** Se sugiere incluir aspectos como el diseño del estudio, población, lugar, tiempo, medición de variables principales, intervención y análisis estadístico. En caso trabajar con pacientes, seguir las consideraciones bioéticas y jurídico legales mencionados en los requisitos generales.
4. **Resultados (*Results*).** Se presentarán los resultados finales del estudio en referencia a la población que será estudiada.
5. **Conclusiones (*Conclusions*).** Se presenta la conclusión final del estudio que responde a la hipótesis.
6. **Palabras clave (*Keywords*).** Se aceptará un mínimo de tres (03) y un máximo de cinco (05). Utilizar como guía los descriptores en ciencias de la salud (DeCS) (Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>) y los términos *MESH* en el caso del resumen en inglés (Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/>).



FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN

Los documentos mencionados a continuación deben de ser enviados en su formato correspondiente y rotulados de la forma correcta. Será necesario adjuntar los siete (07) documentos al momento de enviar el formato resumen del **TI** en el concurso, **de lo contrario será descalificado**:

- a) Resumen
- b) Ficha de autores y asesores
- c) Carta de autoría del aporte científico
- d) Declaración jurada de autoría
- e) Carta de derecho de publicación en el libro de resúmenes del I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic
- g) **Carnet universitario vigente:** Escaneado por ambas caras de todos los autores. En caso de no contar con este documento, se aceptará constancia de matrícula.
- h) **Certificado de un curso de ética del autor corresponsal, expositor y principal**

INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE LOS ARCHIVOS DE LA FASE I

1. El rotulado y formato (Tabla 3) de los siete (07) documentos se debe realizar de la siguiente forma:

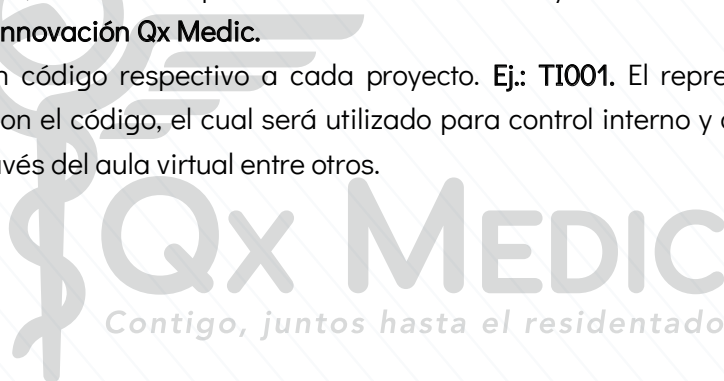
Tabla 3. Rotulación y formatos de la documentación para la FASE I.

	DOCUMENTO(S)	NOMBRE DEL ARCHIVO (Rotulación)	FORMATO DEL ARCHIVO
1	Resumen	TI_Resumen_[Nombre del TI]	Microsoft Word
2	Ficha de autores y asesores	TI_Ficha_[Nombre del TI]	PDF
3	Carta de autoría del aporte científico	TI_Carta autoría_[Nombre del TI]	PDF



4	Declaración jurada de autoría	TI_DJ_[Nombre del TI]	PDF
5	Carta de derecho de publicación en el libro de resúmenes del I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic	TI_Carta derecho_[Nombre del TI]	PDF
6	Carnet universitario de todos los autores	TI_Carnet_[Nombre del TI]	PDF
7	Certificados de ética	TI_Certificados_[Nombre del TI]	PDF

- El envío de los archivos en conjunto se tendrá que realizar mediante el **AULA VIRTUAL** (<https://virtualqxmedic.com/>), para mayores detalles estará disponible un video explicativo.
- Cualquier envío después del plazo establecido no podrá participar del concurso.
- CO tiene la obligación de enviar los resultados de los clasificados para participar en esta fase del concurso, los cuales se publicarán en el aula virtual y redes sociales del **I Congreso Científico y de Innovación Qx Medic**.
- Se asignará un código respectivo a cada proyecto. Ej.: **TI001**. El representante deberá familiarizarse con el código, el cual será utilizado para control interno y comunicación de resultados a través del aula virtual entre otros.



FASE II (IN – EXTENSO Y DIAPOSITIVAS)

ASPECTOS GENERALES

1. Sólo se recibirán los TI que hayan sido aceptados y hayan sido asignados un código en la primera fase.
2. El In-extenso debe estar redactado en español y debe ser enviado en formato de Microsoft Word.
3. Todos los autores tendrán hasta el **30 de noviembre** para hacer el envío del in-extenso.
4. En caso trabajar con pacientes, se deberá tomar en cuenta las consideraciones bioéticas y jurídico-legales. Además, se debe mencionar el uso de un consentimiento informado cuando corresponda e incluirlo como anexo en el material suplementario del in-extenso. Se debe presentar carta aval del comité de ética que aprobó su realización.
5. En caso el trabajo guarde relación con el tema del congreso “Salud y educación en la postpandemia. La nueva realidad”, se le bonificará con 5% adicional en la calificación del in-extenso.

FORMATO DEL IN –EXTENSO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En esta sección solo se mencionan pautas generales para la redacción del Trabajo de Investigación.

1. **Título:** Se recomienda que no exceda las quince (15) palabras.
2. **Resumen estructurado y palabras clave en español e inglés:** El mismo presentado en la fase I.
3. **Introducción:** Debe mencionar los antecedentes más importantes que demuestren la relevancia del trabajo (justificación). En la última parte debe delimitar el objeto de estudio y mencionar las interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación. Se recomienda que no exceda las dos (02) páginas.
4. **Justificación:** Debe argumentar la necesidad de realizar una investigación de ese tema para generar conocimientos que brinden un aporte al conocimiento existente. Requiere escribirse de manera tal que quede muy claro y explícito los vacíos de conocimiento existentes sobre el problema y/o la controversia existente y la evidencia no conclusiva.
5. **Pregunta de Investigación:** Se expresa la pregunta que es respondida mediante las conclusiones de la investigación.
6. **Objetivos**
 - **Objetivo General:** Se trata del lineamiento básico que siguió la investigación.



- **Objetivos Específicos:** Usualmente cada objetivo específico estudia una variable y son las subdivisiones que derivan y responden al Objetivo General.
7. **Hipótesis:** Expresa en forma simple las posibles relaciones entre las variantes del problema. Debe incluir las unidades de análisis, las variables analizadas y la relación existente entre ellas.
 8. **Metodología:** Describir con detalle cómo se realizó el trabajo. La redacción debe ser clara para que se pueda evaluar la validez interna y externa del estudio, además de permitir que sea reproducible por otros investigadores. Puede incluir los siguientes subtítulos, los cuales se adecuarán según el tipo de estudio a realizar (no es obligatorio incluir los subtítulos):
 - **Diseño del estudio:** Especificar el diseño del trabajo de investigación. Asimismo, debe precisarse en qué fecha o período de tiempo se realizó el estudio y el lugar donde se ejecutó; de ser necesario, incluir una descripción.
 - **Universo o población de estudio:** Debe describir la población en la cual se ha realizado el estudio. Especificar si se trabajó con todo el universo o únicamente con una muestra. Determinar el número estimado de participantes que necesitaron para alcanzar los objetivos del estudio y explicación sobre cómo se determinó dicho número, incluyendo las premisas clínicas y estadísticas que respalden el cálculo del tamaño de la muestra, además de explicar el tipo de muestreo empleado. Asimismo, se debe mencionar si los resultados se pueden extrapolar a la población general o alguna otra población.
 - **Criterios de selección:** Describir los criterios de inclusión, exclusión y eliminación con los que se filtró a los participantes. Se deben presentar todos los requisitos necesarios para ingresar al estudio.
 9. **Definición operacional:** Definir cómo se medirá la variable principal (outcome o dependiente) de estudio, y otras que sean de interés. Agregar una definición operacional. Se recomienda seguir el siguiente esquema (Tabla 4).

Tabla 4. Modelo de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operativa	Categorías o valores	Tipos de variable	Escala de medición
Edad	Tiempo en años desde el nacimiento	Registro de edad del paciente en historia clínica (en años)	>18 años	Cuantitativa discreta	Razón

10. **Procedimientos para recolección, gestión y análisis de datos:** Se deben describir los procedimientos empleados para la evaluación y recolección de las variables, incluyendo cualquier proceso destinado a mejorar la calidad de los datos. Se tiene que identificar los



métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron. Además de detallar, los aparatos y equipos que se emplearon para la recolección de los datos (junto con su fiabilidad y validez, si se conocen). Describir los procedimientos usados para lograr el seguimiento u obtención completa de los datos. Además, precisar la cantidad de participantes con datos incompletos, sea porque abandonaron el estudio o se desviaron de él. Adicionalmente, describir qué procesos se emplearon para ingresar, codificar, proteger y guardar los datos.

- 11. Métodos estadísticos (análisis de datos):** Describir los métodos utilizados para analizar la variable principal y las secundarias. Además, mencionar los programas estadísticos utilizados, y cuál fue el nivel de confianza y significancia.
- 12. Consideraciones éticas y diseminación:** Especificar el comité de ética que aprobó la realización del trabajo. Asimismo, mencionar si se empleó un consentimiento o asentimiento informado y los procedimientos llevados a cabo para salvaguardar la confidencialidad y privacidad de los participantes.
- 13. Resultados:** Deben ser presentados de manera clara y concisa, incluyendo interpretaciones solo de naturaleza estadística. Evitar redundancias. Se podrá incluir un máximo de seis (06) tablas y/o figuras, las cuales deben estar citadas dentro del texto. Evitar repetir la información del texto, en las tablas y/o figuras.
- 14. Discusión:** Explicar los resultados y/o principales hallazgos, evitando repetirlos de forma redundante. Contrastar los resultados obtenidos con la literatura existente. Incluir las limitaciones y fortalezas del estudio y de los resultados, las recomendaciones y finalmente las conclusiones.
- 15. Agradecimientos:** Sección opcional. Agradecer brevemente a las personas naturales y jurídicas que apoyaron en la realización del estudio, especificando el motivo del agradecimiento.
- 16. Fuentes de financiamiento y conflicto de intereses**
- 17. Referencias bibliográficas:** Deberán ser numeradas según el orden de aparición en el texto, según estilo Vancouver. Se debe contar con un mínimo de quince (15) referencias bibliográficas.
- 18. Anexos:** Debe incluir el anexo del consentimiento informado, de haberse utilizado, así como la aprobación del comité de ética.

INSTRUCCIONES PARA ENVÍO DE LOS ARCHIVOS - SEGUNDA FASE

El envío del TI también se realizará mediante el **AULA VIRTUAL** (<https://virtualqxmedic.com/>), para mayor detalle e información estará disponible un video explicativo en todas las redes sociales y página web oficial.

1. El rotulado de los archivos (Tabla 5) será de la siguiente manera:

Tabla 5. Rotulación y formatos de documentación para la FASE II



DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	FORMATO DEL ARCHIVO
IN – EXTENSO	TI_[Código asignado]_in-extenso	PDF

2. Cualquier envío que llegue después de la fecha estipulada (Tabla 6) no podrá continuar con su participación en el concurso.
3. Se informará al autor corresponsal en un tiempo prudente el pase del TI a la siguiente fase del concurso.

Tabla 6. Fechas de entrega para la FASE II

	RECEPCIÓN	DEADLINE
Fecha de entrega de in-extenso	05 de noviembre (00:00 horas) <i>hora peruana (GTM -5:00)</i>	30 de noviembre (23:59 horas) <i>hora peruana (GTM -5:00)</i>
Publicación de clasificados a Fase III	Publicación: 09 de diciembre.	



FASE III - EXPOSICIÓN DEL TI TOP 10

FORMATO DE EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. A cada expositor se le comunicará el día, hora y lugar de su exposición; siendo publicado en las redes sociales oficiales del **I Congreso Científico y de Innovación Qx Medic** una semana antes del evento.
2. Cada expositor dispondrá de doce (12) minutos para sustentar todo el TI, y ocho (08) minutos de réplicas y sugerencias por los jurados. El comité científico dotará de un sistema de información del tiempo de exposición restante.
3. Se recepcionarán las diapositivas y el In extenso del Top 10 por medio de la página web.
4. El autor expositor debe estar presente en el auditorio correspondiente treinta (30) minutos antes de la hora de su exposición. En caso el autor expositor no se encuentre presente a la hora establecida perderá el derecho a exponer el TI.
5. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes inscritos como autor del TI en el congreso.
6. El comité científico vigilará que las actividades científicas presenciales de cada concursante no interfieran entre sí; sin embargo, si ello ocurriera por responsabilidad del participante, y en aras de asegurar el correcto funcionamiento y organización de todo el congreso, el CO no se hace responsable.
7. Un miembro del CO presentará ante la mesa del jurado titular a cada expositor.

SECUENCIA DE DIAPOSITIVAS RECOMENDADA

Lo siguiente son recomendaciones del CO, siéntase libre de cumplir con las recomendaciones sugeridas a continuación:

Se recomienda seguir el siguiente esquema para la presentación:

- Diapositiva 1: Título, autores y filiación.
- Diapositiva 2: Planteamiento del problema.
- Diapositiva 3: Justificación.
- Diapositiva 4: Objetivo general y específicos, hipótesis.
- Diapositiva 5: Diseño del estudio, población y/o muestra.
- Diapositiva 6: Variables/medición. Plan de análisis I.
- Diapositiva 7: Variables/medición. Plan de análisis II
- Diapositiva 8: Aspectos éticos.



- Diapositiva 9: Limitaciones.
 - Diapositiva 10: Cronograma.
 - Diapositiva 11: Presupuesto y financiamiento.
 - Diapositiva 12: Resultados esperados.
1. Las diapositivas deben transferir ideas y resaltar conceptos importantes en secuencia.
 2. Recordar que las diapositivas son un material de apoyo y no de lectura.

EVALUACIÓN-TERCERA FASE

1. La fase presencial será evaluada por un jurado calificado invitado al **I Congreso Científico y de Innovación de Qx Medic.**
2. La disertación se realizará frente a cuatro (04) jurados: dos metodológicos, uno temático especialista o investigador en el tema de la exposición y un miembro de la dirección de Qx Medic.
3. Se evaluará la presentación oral (60% del puntaje total de la Fase III) y la evaluación del In - extenso (40% del puntaje total de la Fase III) el cual será evaluada por los Jurados Titulares de la modalidad a la que corresponda. Se tendrá en cuenta las notas hasta las milésimas. Solo en caso de empate de TI para el Top 3. Se elegirá al ganador teniendo en cuenta solo la nota de la segunda fase y en caso persista el empate, se considerarán ambos trabajos como ganadores.
4. Se premiará a los tres (03) primeros TI en estricto orden de mérito en base a los puntajes, según lo establecido en la sección correspondiente.

QX MEDIC
Contigo, juntos hasta el residentado

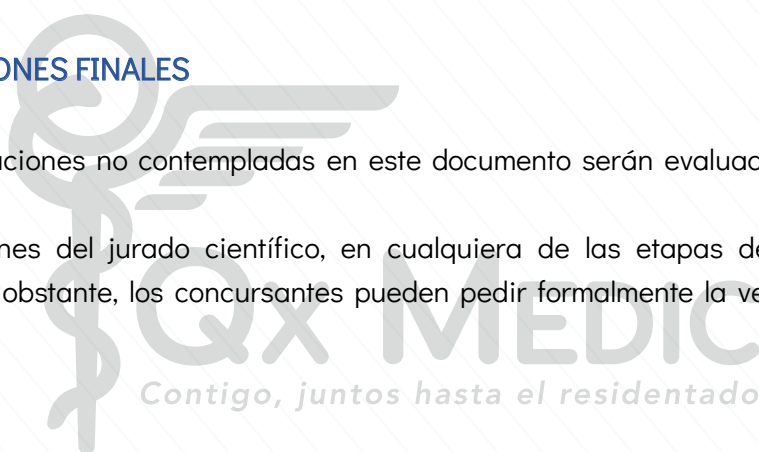


PREMIACIÓN

1. Se premiará a los tres (03) primeros TI, en estricto orden de mérito según los puntajes obtenidos en la fase presencial
2. Se establecerá un monto económico, premios y distinciones para otorgar a cada grupo de los 3 primeros puestos.
 - **Primer puesto:** 2000 soles
 - **Segundo puesto:** Beca de curso anual Qx Medic
 - **Tercer puesto:** Manuales de Qx Medic
3. Se generará un certificado para todos los grupos que participen dentro del evento, señalando instituciones, filiación, indicando el nombre del TI y el puesto o fase que alcanzó en el concurso.
4. En caso de empate, se dividirá en partes iguales el monto económico entre los protocolos que hayan empatado.
5. Si dos trabajos presentados a una modalidad son del mismo autor y tienen acceso a premio, solo accederá al premio de mayor rango.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Las consideraciones no contempladas en este documento serán evaluadas por el comité organizador.
2. Las decisiones del jurado científico, en cualquiera de las etapas del concurso, son inapelables. No obstante, los concursantes pueden pedir formalmente la verificación de las calificaciones.



RESUMEN DEL CRONOGRAMA

ETAPA NO PRESENCIAL		
FASE I		
	RECEPCIÓN	DEADLINE
<i>Envío de resumen y documentación adicional</i>	17 de octubre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	01 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
Publicación de clasificados a la FASE II	Hasta el 04 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)	
FASE II		
<i>Envío del in-extenso</i>	05 de noviembre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	30 de noviembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
Publicación de clasificados a la FASE III	Publicación: 09 de diciembre	
ETAPA PRESENCIAL		
FASE III		
Fecha de entrega de diapositivas	10 de diciembre (00:00 horas) hora peruana (GMT -5:00)	12 de diciembre (23:59 horas) hora peruana (GMT -5:00)
<i>Exposición de TOP TEN</i>	Presentación: 15, 16 y 17 de diciembre	

